

Boletín Técnico N° 33

Emergencias en el Transporte de Mercancías Peligrosas: Los bomberos y la información disponible del producto transportado

Caso E - No se dispone de la Ficha de Intervención, ni del Número de ONU ni el nombre del producto ni la Clase de Mercancía Peligrosa por la etiqueta o rótulo (rombo) que indica la peligrosidad, pero se alcanza a distinguir por la forma el tipo de camión que transporta la mercancía peligrosa.

Ante diferentes tipos de accidentes (explosiones, bleves, incendios, derrames, fugas etc.) con mercancías peligrosas, los bomberos pueden encontrarse con:

- suficiente información sobre el producto transportado (la Ficha de Intervención del producto) para organizar la respuesta a la emergencia.
- una carga sin identificar que podría ser peligrosa y sin su correspondiente ficha de intervención
- dentro de estos dos extremos hay niveles de información intermedios para que los bomberos o los equipos de respuesta a la emergencia, la organicen de la manera más eficiente con:
 - * La información disponible que aporte el chofer (si estuviera disponible)
 - * La asistencia del CIPET que se puede solicitar en cualquier momento (funciona las 24 horas del día al 0800 666 22829)
 - * La información que da la Guía de Respuesta en Caso de Emergencia (CIQUIME) que el cuerpo de Bomberos debe disponer. Se puede bajar de Internet.

Las diferentes casos que pueden presentarse ante accidentes en el Transporte con Mercancías Peligrosas son: (con relación a la información disponible)

- A) Se dispone de la Ficha de Intervención del producto transportado (boletín N° 29)
- B) No se dispone de la Ficha de Intervención pero se ve el Número de ONU en el panel (Rectángulo) naranja del camión que transporta el producto (caso que presentamos en el Boletín N° 30)
- C) No se dispone de la Ficha de Intervención pero se conoce el nombre del producto porque lo ha informado el chofer y/o figura en la documentación (remito o manifiesto) presentado en el Boletín N° 31)
- D) No se dispone de la Ficha de Intervención pero se conoce la clase de Mercancía Peligrosa por la etiqueta o rótulo (rombo) que indica el tipo de peligrosidad.

E) No se dispone de la Ficha de Intervención, ni del Número de ONU ni el nombre del producto ni la Clase de Mercancía Peligrosa por la etiqueta o rótulo (rombo) que indica la peligrosidad, pero se alcanza a distinguir por la forma el tipo de camión que transporta la mercancía peligrosa. (lo presentamos en este boletín)

F) No se dispone de la Ficha de Intervención, ni del Número de ONU ni de la Clase de Mercancía Peligrosa por la etiqueta o rótulo (rombo) que indica la peligrosidad ni se alcanza a distinguir el tipo de camión que transporta la mercancía peligrosa. Es una carga sin identificar que se sospecha podría ser peligrosa. (Lo presentaremos en el próximo boletín)

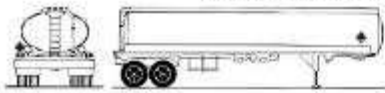
Analizaremos en este número del boletín el caso E.

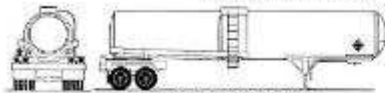
E) No se dispone de la Ficha de Intervención, ni del Número de ONU ni el nombre del producto ni la Clase de Mercancía Peligrosa por la etiqueta o rótulo (rombo) que indica la peligrosidad, pero se alcanza a distinguir por la forma el tipo de camión que transporta la mercancía peligrosa

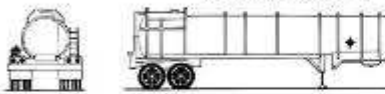
Debido al accidente el panel (rectángulo) naranja con el número de ONU y el o los rótulos o etiquetas (rombo) que indican la clase a la que corresponde el producto, no se encuentran legibles o se han destruido. No podemos conocer el número de ONU ni la clase que le corresponde al producto, pero se puede ver a la distancia la forma del camión,

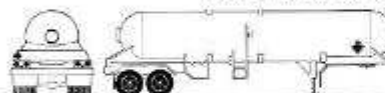
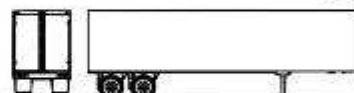
Observando la página 19 de la Guía de Respuesta en Caso de Emergencia 2008 del CIQUIME que aquí reproducimos, se encuentran los números de guía que corresponde a los diferentes tipos de camiones. Estas guías pueden servirnos en la emergencia como ficha de intervención para operar en consecuencia.

Para el caso de tanques de Plástico Reforzado con Fibra de Vidrio (PRFV) utilizados para el transporte de productos corrosivos (ácido clorhídrico, hipoclorito de sodio etc.) que no se indican en la página 19 del CIQUIME, y se presenta en el gráfico siguiente, podemos utilizar la guía 137 recomendada para productos corrosivos.

TABLA DE IDENTIFICACION PARA REMOLQUES¹

 DOT406, TC406, SCT-306
 Autotanque no presurizado para líquidos
 (MC306, TC306) **131**

 MC338, TC338, SCT-338
 Autotanque para líquidos criogénicos
 (TC341, CGA341) **117**

 DOT407, TC407, SCT 307
 Autotanque de baja presión para
 productos químicos
 (MC307, TC307) **137**

 Remolque para cilindros
 de gas comprimido **117**

 DOT412, TC412, SCT-312
 Autotanque para líquidos corrosivos
 (MC312, TC312) **137**

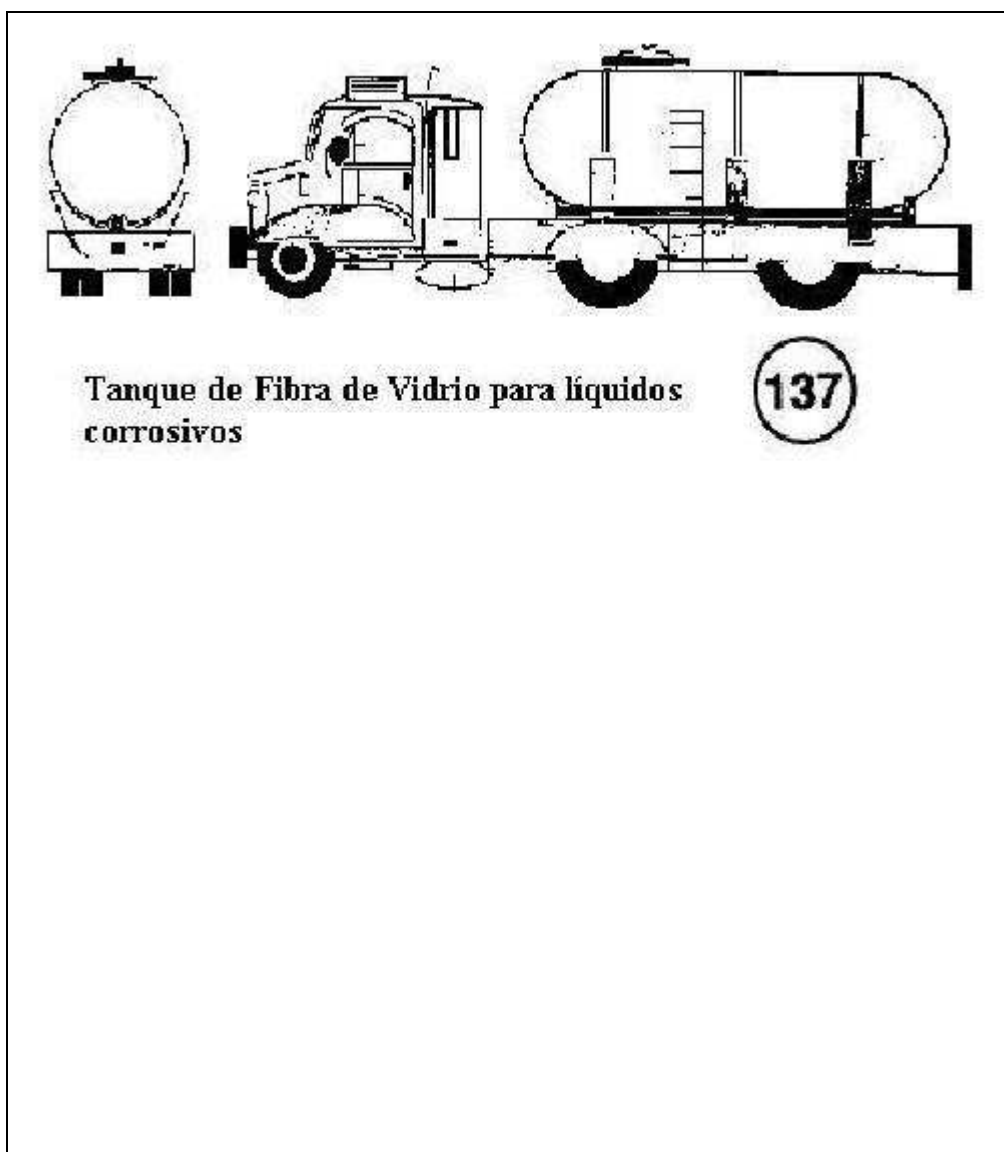
 Autotanque tolva para graneles secos **134**

 MC331, TC331, SCT-331
 Autotanque de alta presión **117**

 Remolque de carga mixta **111**

 DOT407, TC407, DOT412, TC412
 Tanque cargado al vacío
 (TC350) **137**

 Tanque intermodal **117**

PRECAUCION: Esta Tabla solamente ilustra las siluetas de remolques en general. El personal de respuesta de emergencias deberá estar conciente de que existen muchas variaciones de remolques que no están ilustrados en esta Tabla, que son utilizados para embarques de productos químicos. Las guías sugeridas aquí, son para los productos más peligrosos que pudieran ser transportados en estos tipos de remolques.

¹ Las guías recomendadas deben considerarse como el último recurso en caso de que el producto contenido en el remolque no pueda identificarse de otra manera.



Ing. Oscar Bourquin
CIPET – Centro de Información para Emergencias en el Transporte

La información contenida en este boletín, se proporciona de buena fé y de manera desinteresada a título de colaboración y con carácter orientativo, destacándose que puede ser incompleta y/o sufrir variaciones, y por consiguiente, podrá no ser suficiente y/o apta. Se requiere para su análisis y/o utilización de un adecuado juicio técnico/profesional en la materia, teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada caso concreto.